

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan número 37, pral., á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías

Los anuncios y suscripciones de Cataluña para este periódico los reciben los Sres. Roldós y compañía, Centro de anuncios, Escudillers 41 y Aglá 9, Barcelona.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 cents. Fuera de la capital 3 pesetas.

Anuncios: á los suscritores, en la primera plana 10 cents., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 cents. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas.

Unico Representante y Corresponsal en Paris para todas las capitales de Europa, Sr. don V. Cuenca Creus, 12, Boulevard des Italiens.

EL HERALDO DE CASTILLA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

†

EL SEÑOR

DON JOSÉ ESCOLAR Y SORZANO,

Farmacéutico mayor del Cuerpo de Sanidad militar,
ha fallecido en Zaragoza el día 3 del corriente.

(R. I. P.)

Su viuda Doña Dionisia Escolar,
hijos, madre política Doña Nicolasa
Alonso de Armiño, hermano, hermanos
políticos D. Angel, Doña Encarnacion
y D. Gregorio Escolar, sobrinos, pri-
mos y demás parientes, ruegan á sus ami-
gos se sirvan encomendarle á Dios.

En el monte conocido por de la Abadesa se vende cal superior á real y tres cuartillos fanega y á dos reales puesto á domicilio en la Capital.

Tambien se facilita arena á dos reales el metro en el monte y á diez reales puesto á domicilio en la misma.

Para tratar pueden dirigirse á D. Francisco del Prado, Plazuela de la Audiencia núm. 1.

Mr. FERNANDEZ, Dentista.

Especialidad para la colocacion de dientes artificiales, sistemas Francés, Americano é Inglés; precios muy moderados, San Juan 30.

COMERCIO

DE SATURNINO GUTIERREZ.

GÉNEROS COLONIALES

Plaza del Duque de la Victoria, 20,
(Antigua del Arzobispo.)

Chocolate puro de cacao, azucar y canela, elaborado á brazo.—Premiado con medalla de plata en la Exposicion Internacional Franco-Española.—Bayona 1864.—Y con mencion Honorífica—Burdeos—1865.

Este establecimiento fundado en el año de 1856, ha logrado ser hoy uno de los primeros de su clase, no habiendo omitido el dueño medio alguno, para corresponder á la fama con que le distinguen sus numerosos y constantes favorecedores.

La circunstancia de haberse dedicado siempre con preferencia á la Venta de Coloniales, le ha dado un conocimiento especial para que su fabricacion de Chocolates alcance el favor que sus consumidores le dispensan.

Solo deseo con este anuncio que conozca el público los géneros expuestos á la venta, siendo los siguientes los mas principales,

Chocolates superiores en sus clases, desde 1,25 á 2 1/2 pesetas libra, ó sea 460 gramos. Cacaos, azúcares, canelas, thés, cafes, vinos generosos y extrangeros, champagne, etc. Balcasos, arroces, frutas secas, y frescas en conserva: de una acreditada casa de Logroño. Bugias superiores de varias clases, de la Iberia, Madrid, y de Barcelona blancas y de colores, almídonés, y sopas de sagú, tapioca etc.

En la misma casa se vende el legitimo licor fabricado en la Grande Chartreuse.—Firma L. Garnier.

Color verde, botella de litro 10 1/2 Pesetas.

Id. Id. de 1/2 5 1/2 Id.

Color amarillo Id. de litro 9 Id.

Id. Id. de 1/2 5 Id.

Elixir vegetal Chartreuse

Frasco de 8 centilitros 2 1/2 Pesetas,

Id. de 12 Id. 3,75 Id.

Marie Brizard, verdadero, 8 Pesetas el litro.

Id. Id. Id. 4,1/2 Id. 1/2

NOTA. Se reciben tambien encargos de Tareas de chocolate, facturando los géneros del establecimiento, y espresando el coste de su elaboracion, todo ello al mejor de los intereses del consumidor.

Influencias del arbolado.

I.

Los árboles empezaron á ejercer su bienhechora influencia aun antes de la aparición del hombre sobre la superficie de la tierra. Entre los fenómenos gigantes que precedieron á la formacion de nuestro planeta, desempeñaron ya gran papel, descargaron á la atmósfera de la gran cantidad de ácido carbónico de que se hallaba provista, purificaron el aire haciéndole propio para que pudiera tener lugar la importantísima funcion de la respiracion animal, ó hicieron con sus alimenticios despojos que el hombre encontrara en el terreno los elementos de produccion necesarios para cumplir el gran anatema: *Ganarás el pan con el sudor de tu rostro*. Ellos le proporcionaron armas defensivas y ofensivas para librarse de los ataques de los animales salvajes, techo bajo que cobijarse, lumbre para poder sufrir las inclemencias del tiempo y sazónar los alimentos, ricos frutos con que aplacar su hambre y agua con que apagar su sed.

Hoy que los adelantos modernos y las conquistas de la civilizacion han puesto de manifiesto todas las inapreciables ventajas de tan precioso líquido, hoy que á tan múltiples operaciones se dedica en Mecánica como motor, en la Economía animal y en la Agricultura como elemento indispensable, hoy es cuando mas debemos fijarnos en la influencia directamente ejercida por el arbolado en la produccion de las lluvias y distribucion conveniente de las aguas, una de las mas notables de las muchas ejercidas por los árboles.

El agua es tan indispensable como la tierra para el labrador; tan necesaria que ante su falta ó escasez se estrellan todos los descubrimientos que la Mecánica ha puesto á su disposicion, todos sus abonos, barbechos y rotacion de cosechas. El agua es á la Agricultura lo que á la ciencia es el principio experimental ó axiomático en que descansa, lo que á la Creacion es la vida. Es la frondosidad de los prados y de las arboledas, es la belleza de los jardines y hasta el perfume de las flores. Si escasea, nos hallamos con las áridas llanuras de la mancha y de las dos Castillas; si falta, con las estepas del Asia, las pampas de América y las ardientes soledades del desierto africano.

Pero así como el agua en cantidad conveniente es la mitad de la vida de las plantas, como es tambien la mitad de nuestra vida, en cantidad considerable siembra la desolacion y la muerte, tanto en el reino vegetal como en el animal. Sensibles y recientes ejemplos tenemos de ello, y todos los años en mayor ó menor escala.

La influencia del arbolado bajo este punto de vista es tan decisiva, tan clara y tan patente, al par que tan soberana-

mente importante, que no es extraño haya ocupado la atencion, no solo del naturalista, sino tambien del filósofo y hasta del poeta. Es indudablemente una de las mas notables maravillas, una de las mas admirables combinaciones de la gran obra de la Creacion. Los árboles son una máquina viva de tan pujante fuerza, que provocan la produccion de las lluvias en las localidades donde veyetan, é impiden tengan lugar los desbordamientos é inundaciones, como mas adelante veremos.

Aunque á esta la colocamos en el primer lugar, existen otras influencias tanto meteóricas como físicas y de otra índole que, aunque no tan importantes como la expuesta, lo son tanto que, por sí solas, no bastarian para cuidar con esmero y cuidado del arbolado existente y procurar su fomento, siempre y en todos aquellos sitios donde sea factible. Tales son las que se refieren á la temperatura, disminuyendo la máxima y la mínima, ó sea haciendo mas constante é igual, é impidiendo en su consecuencia, los cambios bruscos que tan perniciosa influencia ejercen tanto en la economía animal como en la vegetal, en los sitios donde aquellos abundan; á la contencion de los terrenos movedizos y la denudacion de las montañas, haciendo productivos una porcion de terrenos incultos y abandonados; á la desecacion y saneamiento de los pantanos, aumentando hasta tal punto las condiciones de salubridad de una comarca, que convierte en sitios saludables y amenos los mismos que sin ellos eran de todo punto inhabitables por las emanaciones pútridas que ocasionaban toda clase de enfermedades febriles, á el carácter de los habitantes y á otras mil que seria prolijo enumerar.

Y si á esto añadimos los importantísimos productos que los montes proporcionan, como maderas, leñas, cortezas, jugos, frutos, principios medicinales, etc. etc., ¿habrá aún quien dude, no solo de la importancia, sino de la necesidad de la conservacion y fomento del arbolado? No, y sin embargo de esto, hoy la produccion se descuida, el descuido de nuestros montes es alarmante, los árboles sucumben. Triste es decirlo, pero abrigo la profunda conviccion de que si por una medida enérgica, hace tiempo reclamada por la ciencia, no se reguilariza la produccion con el consumo, antes de pocos años nos han de faltar maderas para las construcciones é industrias, resinas y otros jugos para llenar las necesidades del comercio, y cortezas para curtir las pieles. El día que concluya el descuido, ya empezado de los hermosos montes vírgenes de América la industria se tiene que resentir de falta de maderas, porque no le bastarán ni aun los admirables crecimientos que el sol de los trópicos produce en aquel suelo privilegiado. Pero, se nos dirá, el consumo es asombroso hoy, los progresivos ade-

lantos de la industria, las necesidades todas de la vida moderna, en progresion creciente cada día, hacen aumentar el consumo de un modo fabuloso; es natural que los árboles perezcan á impulsos de la inexorable mano de la necesidad; reconocemos el mal, pero, ¿y el remedio?

Mas de una vez habrán oido nuestros lectores alabar la abundancia y fertilidad del suelo español, los rios y múltiples productos que casi espontáneamente nos brinda nuestra hermosa tierra, sin rival en Europa, bajo este punto de vista; pues bien, en cualquier punto de este privilegiado país en que os encontréis, estended la vista en derredor hasta tropezar con los horizontes que os encierran, y decidme si muchos, si la mayor parte de los terrenos que vuestra vista abarca no son susceptibles de producir riquezas que nuestra incuria tiene abandonados. Todas esas peladas montañas, todos esos extensos arenales, todos esos eriales de diversa clase que entristecen el ánimo, y hasta embotan vuestra energía, porque son la muerte, pueden criar árboles, pueden ser incalculables elementos de riqueza, pueden ser la vida. Un árbol se corta en un segundo y se cria en un siglo, pero se planta en un instante. Si en el mismo sitio donde el hacha destructora del leñador ha derribado un árbol, pusiera una semilla la mano productora del naturalista, ó la industria, por muchas que fueran sus necesidades, no le faltarian productos. Si el labrador deja de sembrar un año, la humanidad perecerá de hambre al siguiente, y si para el cereal la vida es de un año, para el árbol es de un siglo. No planteis, no sembréis, no fomentéis el arbolado, y las consecuencias serán tanto mas funestas, cuanto mas difícil es la produccion.

Alemania, patria de los Cotta, Hartig y otros célebres selvicultores, ha conseguido cortar el mal á tiempo, poniendo en práctica los saludables principios iniciados por tan insignes ingenios. Francia trata hoy, por medio de numerosas repoblaciones, de poner coto á la devastacion de sus montes. España es la única que se ha mostrado sorda, hasta el presente, á las excitaciones que de todas partes lanzan los amantes de la ciencia dasonómica. Esta obra no es mas que una nueva excitacion; un nuevo grito de alarma del menos autorizado de todos ellos. Felices nosotros si pudiéramos contribuir con estas desaliñadas líneas á llamar la atencion de los que pueden y deben plantear en nuestra patria el credo forestal de Cotta; con creces veríamos recompensados nuestros esfuerzos.

Javier Hoceja.

Sobre las emigraciones.

Hemos leído detenidamente el folleto titulado: *Emigracion y Colonizacion*, con el informe del Excmo. Sr. D. Miguel Lopez Martinez, y del proyecto de ley

para la creacion de colonias del Excelentísimo Sr. D. Javier de los Arcos; y hemos hallado un grandísimo placer en su lectura; no sólo porque el estudio hecho por dichos señores es de una inmensa trascendencia, sino porque creemos que todo cuanto se relacione con el interés del país, y se sobreponga al revuelto y turbio mar de la política es ya un gran adelanto en nuestras costumbres, y un beneficio que más pronto ó más tarde tendrá la debida recompensa.

La emigracion, con motivo de tristísimos y recientes sucesos, ha preocupado al Gobierno español, y ha sido origen de que haya pensado en atajar tan grave mal; pues no sólo merma y empobrece á el país, sino que sirve de desencanto y muchas veces acelera la muerte de muchos de nuestros compatriotas. No tenemos ni tiempo, ni espacio para ocuparnos de las causas que la acrecientan; sobre todo cuando en el indicado folleto se hallan espuestas casi todas ellas, pero lo que si no podemos menos de indicar es, que siendo España un territorio que abraza gran superficie; ni está tan poblada, ni tan falta de medios que puedan justificar las repetidas emigraciones que se vienen sin interrupcion sucediendo. En efecto, mientras España, con una estension próximamente de diez y seis mil leguas cuadradas sólo mantiene una poblacion de poco mas de 16 millones de habitantes, vemos que Francia, en poco mayor superficie, sustenta hasta 32 millones (1). Italia, con una tercera parte de territorio menos que el nuestro, alberga 27 millones de Italianos; y no hablemos de Inglaterra, Bélgica y centro de Europa en donde la densidad de la poblacion es aún mayor. Esto prueba que la emigracion de la Península no obedece ni al número de sus habitantes, ni á la pobreza del suelo, á pesar de su elevada altitud, sino á circunstancias especiales.

La política invadiéndolo todo no ha dejado tiempo á nuestros gobernantes para fijar su atencion en lo que á los intereses materiales se refiere: y esto ha sido un gravísimo mal con el que es necesario concluir. A esto tiende el proyecto de ley de que nos ocupamos; siendo la formacion de colonias la base en que aquella se sustenta: y de tal modo los citados señores han estudiado el asunto, que de llevarle á cabo, creemos que la emigracion sería un sueño pues en ninguna parte encontrarían los que abandonan su país; ni mayores ventajas, ni más utilidades, ni consideracion mayor que en la patria donde vieron la luz por vez primera, y á la que siempre se tiene presente en todos los instantes de la vida.

La cuenta del alumbrado del gas de la poblacion ha importado en el mes de Noviembre último al ayuntamiento la cantidad de 1.775 pesetas 59 céntimos.

En la sesion verificada antes de ayer en el ayuntamiento se dió cuenta del dictámen de la mayoría de la Comision de Salubridad y de los votos particulares de los Señores Yarto y Herrero emitidos en la comunicacion de la Junta municipal de Beneficencia, remitiendo la queja formulada por los farmacéuticos de esta ciudad por el despacho de medicinas que verifica la farmacia del Hospital de San Juan, el Sr. Luis y Rozas dijo, que en una de las primeras se-

siones que celebró este ayuntamiento se acordó el nombramiento de una Comision especial que estudiara y propusiera el derecho que á la Corporacion pueda asistir para administrar los asilos benéficos de San Juan; dicha Comision está estudiando el asunto que es de suyo muy complejo y delicado, y si se entra en la discusion anunciada, se juzgará la cuestion de competencia, porque el dictámen de la mayoría de la Comision de Salubridad se ocupa de este estremo, y que con el objeto de dejar en libertad á la Comision especial para proponer al ayuntamiento lo que en su concepto proceda, debe aplazarse la resolucion de este expediente y el incochado á instancia de D. Rufino Calle hasta que se resuelva la cuestion de competencia.

La Corporacion, aceptando las indicaciones del Sr. Luis y Rozas, acordó aplazar la discusion de este dictámen hasta la primera sesion del mes de Enero.

La Gaceta publica hoy el resumen de las cantidades y valores de los principales artículos esportados por las aduanas de la Península é islas Baleares en los nueve primeros meses del año actual ó sea desde 1.º de enero á 30 de setiembre.

Se observa que han aumentado considerablemente las esportaciones de aceite comun, corcho en taponas, pasas, centeno, azogue ó mercurio, hierros y herramientas, plomo en barras, mineral de hierro, sal comun y vinos.

Respecto á los vinos, en nueve meses hemos esportado 507.183,243 litros, que valen en el mercado 201.031,540 pesetas, es decir, mas de 804 millones de reales. Un artículo que tal cantidad representa es una riqueza para España y para la industria vinícola.

En la última sesion verificada en la Diputacion provincial se dió lectura de una comunicacion del Alcalde de esta localidad trascribiendo la carta del señor Marcoartu, de la cual ya tienen conocimiento nuestros lectores, referente al proyecto de ferro-carril de Madrid á Santander pasando por Búrgos y Aranda; la corporacion la tomó en consideracion y nombró una comision de su seno compuesta de los Sres. Zumárraga, Casaviella y Beltran, y esta comision parece que el dia de ayer se avistó con otra del Ayuntamiento á estudiar el asunto y ver las resoluciones que convienen tomar las cuales ignoramos aun.

Tambien se trató de dirigir nueva instancia al gobierno á fin de que decida definitivamente sobre la incaucion de la Diputacion del edificio de la Concepcion al objeto de dedicarle á un fin benéfico cual es la fundacion á que dió su origen.

El sábado por la mañana falleció en esta capital la Señora Doña Isabel Madrazo, esposa de nuestro querido amigo Don Andrés Dancausa.

Dios le dé la resignacion necesaria á nuestro buen amigo para sobrellevar tan terrible desgracia en la cual con todo nuestro sentimiento le acompañamos.

La recaudacion obtenida en la Aduana de Irún durante la cuarta semana del pasado mes arroja la suma de 156,934'18.

La de todo el mes á 974,970 y 82 céntimos.

En igual mes del año pasado á 781,299'84.

Resultando un alza en Noviembre de 1881 de 193.670'98.

Se ha publicado una circular resolviendo que no sean tratados como desertores, sobreyéndose las sumarias que se hayan incoado, los individuos pertenecientes á los batallones de reserva y de depósito que no han cumplido en la reserva de este año con los deberes del art. 230 de reglamento de 2 de diciembre de 1878.

Los vinos españoles esportados al extranjero durante el mes de setiembre último, representan un valor de 14 millones de pesetas. A Francia se esportaron 20.241.594 litros; á Inglaterra, 1,695.818, al resto de Europa y Africa 1,146.889; á la América española, 4.605.069; á la América extranjera, 4,184.868, y al Asia y Oceanía, 102.337.

El vino comun ó de pasto esportado ascendió á 29.000.000 de litros, ó sea un valor de 8.500.000 pesetas, el de Jerez y sus similares á 1.793.580 litros, equivalente á 3.500.000 pesetas y el generoso á 1.229.746 litros, ó sea cerca de dos millones de pesetas.

El aceite comun español esportado al extranjero en el mes de setiembre alcanza á 788.627 kilos y su valor asciende á 733.465 pesetas.

Segun hemos oido en un breve plazo vendrán destinados al penal de esta Capital unos 80 presidarios procedentes del de Valencia.

Tenemos noticia que en la semana última ha sido absuelto por esta audiencia nuestro joven amigo D. Lope Olarte, abogado en ejercicio de Miranda de Ebro, en la causa que sobre supuesto desacato á la primera autoridad local se le seguia.

Ha sido nombrado promotor fiscal de Belorado D. Damian Larras.

El domingo y cuando mas concurrido estaba la acera del Espolon se desprendió con gran estrépito un tiesto que por lo visto estaba colocado en la barandilla de un balcon, sin que afortunadamente hiciera el menor daño; en vista de esto no podemos menos de llamar la atencion de los agentes municipales para que tengan mucha vigilancia y no se repitan casos como el de el domingo evitando esos accidentes que pueden traer consecuencias muy graves.

Se ha dispuesto que en las provincias en donde sea reducido el número de empleados de la Comision permanente de pósitos ó sean muchas las ocupaciones de los mismos, nombren los gobernadores, de acuerdo con las comisiones referidas, las personas que por sus servicios y especiales condiciones, tengan la conveniente aptitud para el cargo de delegados, dando la preferencia á los funcionarios del ramo. En las provincias que por sus circunstancias especiales lo abonen los cuentadantes, las dietas de los sub-delegados deberán abonarlas las Diputaciones provinciales, conforme á lo dispuesto por la Real orden de 25 de Octubre de 1879.

Por el ministerio de la Gobernacion, se han pedido á los gobernadores las licencias absolutas de los que sirven en el cuerpo de O. P. con el fin de confirmarles el nombramiento.

El Domingo falleció en esta Ciudad el niño Manuel Puy y Cifrian.

Damos el pésame á sus desconsolados padres.

Se ha dispuesto que los cuerpos de

las filas del ejército ántes de 1.º de Enero próximo, á los soldados del último llamamiento que se encuentran disfrutando licencia temporal.

Las rifas de beneficencia. Hé aquí la estadística correspondiente al año 1879:

Valor de los billetes emitidos por las 22 rifas autorizadas, 23.755.405 pesetas; expendido 15 millones 77.375; líquido á favor de los establecimientos, 1.603.026.

De manera que de los dos reales que costaba por lo general un billete, solo alcanzaban cinco céntimos próximamente para el objeto caritativo. De los 45 céntimos restantes, 5 correspondian al expendedor, 30 á los premios y 10 á los gastos.

El Dr. Estarriol avisa á los que le honren consultándole, que únicamente se dedica á las enfermedades de pecho. Direccion, Barcelona, Riera del Pino, 11.

Mañana tendrá lugar en el Liceo una escogida funcion compuesta de la zarzuelita titulada *Una Vieja*, que será interpretada por la Señorita Doña Josefa Lopez y los Señores Llinás, Barrio y Sesmero, y el segundo acto de la ópera *Rigoletto* por la Sra. Doña Meli de los Rios, Barrio, Sesmero y coro.

En un periódico francés encontramos la noticia de un curioso desafío entre dos célebres domadores de fieras. Miss Nouma Hawa y Mr. Bidel, de residencia actualmente en Lion, cada uno de ellos al frente de la suya respectiva; la primera se ha comprometido á entrar en todas las jaulas que encierran los animales de la casa de Bidel, y este, si Miss Nouma lleva á efecto su promesa, á su vez se compromete á obligar á todos los Leones con los que ella trabaja, hacerles dar una infinidad de vueltas en cada una de sus jaulas en medio de una lluvia de fuego.»

Grande ha sido la sorpresa que la tal noticia nos ha ocasionado, sobre todo que dicho desafío pueda tener lugar en una nacion que como la Francia, se precia de ser una de las mas avanzadas en la civilizacion moderna; así es que no nos estrañaria ver en los periódicos de esta noche que la autoridad de Lion haya intervenido á fin de impedir pueda llevarse á cabo el citado desafío en cuestion.

Las noticias que los periódicos franceses nos comunican referentes á la insurreccion africana, no pueden ser mas satisfactorias para ellos. Los últimos telegramas que tenemos á la vista, fechados en 30 del pasado Noviembre, dan cuenta que el General Saint-Jean con cuatro escuadrones de caballería y dos regimientos de infantería, cayendo de sorpresa sobre el punto denominado el Djebel-Douar, sorprendieron á las tribus Ouled-Kalifat que se disponian á dirigirse al Norte, apoderándose de todos ellos como así bien de 500 camellos, 1400 bueyes, 2000 carneros, 150 caballos y una considerable cantidad de grano; á la presencia del ejército francés, los árabes no pusieron resistencia alguna.

En vista de las noticias tan satisfactorias que los periódicos dan, creemos que la insurreccion será terminada muy en breve.

DEL «THERAPEUTIC GAZETE.»

—Un gran servicio á la humanidad ha prestado el Dr. Estarriol con los Petos Yodo Balsámicos de que es el autor.

Con seguridad podemos decir que para la curacion de las enfermedades de pecho, Asma,

(1) La poblacion francesa ha disminuido de 15 años á esta parte en un 5 por 100; sien-

Bronquitis, Catarro pulmonar. Tos, y hasta para la misma Tisis, es un poderoso y eficaz medio curativo que recomendamos á cuantos sufren de estas enfermedades. Vosotros que os refriais con facilidad, y teneis el pecho delicado, no dejéis de usarlos como á preventivos, no sea que un dia tengais que arrepentiros de no haberlo hecho.—Para su adquisicion, dirigirse á su autor el Dr. Estarriol, Riera del Pino, 11.

Hemos recibido el número 62 de la utilísima *Revista popular de conocimientos útiles*, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

La luz eléctrica.—Tinta para los sellos ó para timbrar.—Conservacion de las castañas.—Calendario del agricultor: Diciembre.—Glicolita.—Los postes de Juanelo.—Calzado impermeable.—Tapices pintados. Bronceado del hierro.—Quinolina artificial.—Carnes antidiluvianas.—Remedio contra el insomnio.—Sonidos espontáneos.—Bomba eléctrica.—Pintura de color variable.—Produccion de los planos de cristal.—Fabricacion de los planos de cristal.—Cemento para pegar el vidrio y los metales.—Serpientes de mar.—Envenenamiento por las almejas.—Latan maleable.—El consumo de carnes en Francia.—Limpieza del bronce y de los dorados.—Motor eléctrico de M. Marcel Deprez.—Cerveza económica.—Quemaduras.—El ácido salicílico para conservar la lana.—Embarcaciones rápidas.—Ciencia doméstica industrial. El brasero.—Expedicion italiana al mar Antártico.—Consumo de quinina.—Conservacion de los tomates.—Para ahuyentar las moscas de las caballerías.—La anestesia en los perros.—Tratamiento hidroterápico de la diabetes.—Abono artificial.—Tinta para escribir en el marfil, y en los huesos.—Cemento para unir loza.—Limpieza de los muebles antiguos.—Aclaracion de manuscritos.—Desinfectantes.—La ciencia para el niño. Las tortugas marinas.—Ciencia para la mujer: Labores.—Bibliografía.

LA INDUSTRIA HARINERA MODERNA.
Núm. 16.—Viena 1.º de Diciembre.

SUMARIO. La moltura genuina austro-húngara y su aplicacion en España y Portugal.—El maíz. Procedimiento para extraer el germen del maíz.—Pan de maíz.—Opúsculo de Molineria moderna.—VII. Conclusion de la Limpia (Depuracion) del grano: 3.ª Parte. Limpia propiamente dicha.—XI. Ojeada general sobre la depuracion del trigo. Disposicion y combinacion de sus aparatos. Planos.—Consultas. Preguntas.—Gastos de transporte y aduanas desde Viena á España.—Noticias sueltas.—Mercados nacionales y extranjeros.—Correo.—Anuncios.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Ambrosio, Obispo y Doctor de la Iglesia.—Fué natural de las Galias en donde su padre, ciudadano romano, ejercia la autoridad de prefecto. Recibió una educacion correspondiente á la nobleza de su nacimiento. Su madre despues de viuda le llevó á Roma y allí se instruyó en las ciencias. Ejerció la abogacia, fué asesor del Tribunal del prefecto Probo, y despues Gobernador de la Liguria y de la Emilia, pasando á desempeñar este cargo á la Capital de Milan, donde despues de haber apaciguado con su admirable elocuencia la sedicion suscitada con motivo de la muerte de Augencio, Obispo arriano, fué nombrado por todos Obispo de aquella ciudad. Elevado y consagrado á tan alta dignidad á la edad de 35 años se dedicó á la defensa de la fé católica y disciplina eclesiástica. Distribuyó sus bienes á los pobres, convirtió á la religion de Cristo á muchos hereges, y su mejor conquista fué la conversion de San Agustin. Presidió muchos Concilios; fué eminente escritor; hizo una vida ejemplar y penitente y lleno de méritos despues de recibir el Santo Viático de manos de San Honorato, Obispo de Verceil, entregó á Dios su espíritu á los 57 años de edad.

CULTOS.

Mañana jueves celebrará de Pontifical en la Santa Iglesia Catedral el Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis.

En la parroquia de San Lorenzo se celebra-

rá funcion solemne en honor de la Immaculada Concepcion de la Virgen á las diez con misa y sermon que predicará Don Miguel Puente.

En San Luis predicará D. Valentin Pampliega.—En Calatravas D. Simon Bengochea. En Doroteas D. Manuel Sancho y en Carmelitas un P. de la Orden.

Madrid: Diciembre 6 de 1831.

Sr. Director de EL HERALDO DE CASTILLA.

No obstante ser Domingo, el salon de conferencias estuvo ayer animadísimo: se discutió con calor la crisis, sosteniendo unos que la habria y otros que no, llegándose hasta el caso de atravesarse apuestas de consideracion. La mas seria de ellas, entre dos diputados adictos, se reduce á que uno cree que habrá modificacion ministerial antes del 15 del próximo Enero y otro que ni en Febrero, Marzo, Abril y todo el año.—Versó otra respecto á clausura de Cortes: si se suspenden las sesiones á fin de este mes y se reanudan á mediados de Enero gana una parte, y si no se reanudan hasta allá para fines de Marzo y Abril gana la contraria.

En mi concepto, la mayor ó menor duracion de Cortes abiertas depende de la cuestion batallona, la crisis. Si esta se verifica en las vacaciones que se avecinan, no hay inconveniente en que de nuevo se continúen las tareas parlamentarias en al mes de Enero; mas si no hay modificacion ministerial y las declaraciones del Sr. Sagasta son sinceras, entonces es aventurado abrir el Congreso, porque no ganarán para disgustos algunos de los actuales ministros.

De cualquiera manera que ocurra, la verdad es que los partidarios de que sobrevenga la crisis, que son los mas, aunque en público sean menos los que la defienden, se agitan á maravilla, por mas que yo creo que no llegarán á crear verdaderos conflictos al gobierno. Tal es el estado de esta cuestion, digan lo que quieran algunos órganos ministerialísimos como *El Correo*. En lo que si estoy yo de acuerdo con los ministeriales es en que no se reseña con ruptura de la fusion: son contadas las personas de alguna fuerza que lo desean, aunque si celebrarian que el elemento constitucional ganara algunos altos puestos más de los que hoy tiene en Madrid.

Estos temas predominaban ayer tarde y anoche en los Círculos, dando lugar á aumentarlos el Consejo de Ministros celebrado ayer en la Presidencia, y de que no habia la menor noticia anticipada. Creo yo que en este Consejo, contra lo que muchos aseguran, no se trataron trascendentes cuestiones, antes pareceme que tuvo mas de administrativo que de político, aunque se hablara de todo, como es fácil de suponer. La version oficial, yo estoy que verdadera, es que se acordó conceder el título de duquesa á la viuda de Medinaceli, suegra de la duquesa viuda hija del marqués de la Torreçilla, se indultó á un reo que debía ser ejecutado en Alcira, se trató de la reforma de la situacion de los negros en Cuba, aunque nada se acordó en definitiva; y se aprobó el decreto suprimiendo el impuesto del tabaco en rama á los cultivadores de Filipinas que venian obligados á satisfacer en virtud del desestanco. El tabaco necesario para el consumo de las fábricas nacionales de la Peninsula se adquirirá por medio de subasta y con cargo al presupuesto de aquel archipiélago.

En la seccion tercera del Congreso se reunieron ayer tarde algunos generales y jefes de ejército que son á la vez diputados con el fin de tratar de los intereses de clase que entienden se perjudicarán si llegan á ser ley las modificaciones y disposiciones del presupuesto de ingresos, próximo á aprobarse.—Se habló con calor contra los nuevos impuestos establecidos por el Sr. Ministro de Hacienda, que de llevarse á efecto pondrán á la clase militar en peor condicion que la civil, y se acordó nombrar una comision que conferenciase con los señores Presidentes del consejo, ministros de guerra y Hacienda y Presidente de la Comision general de presupuestos, que quedó designada así: señores Casola, Ochando, Macias, Espinosa, Laserna, Badelgas, Martinez y Vivar.—Ya anoche mismo vió la Comision al presidente del Consejo y hoy á estas horas casi ha hecho lo que tenia que hacer: lo que aun en

este instante no puedo decir es el resultado de tan activas gestiones.

En las primeras horas de hoy, como sucede casi todos los dias, se agitan las diversas comisiones de diputados de las distintas zonas de la Nacion cada una persiguiendo su deseo. La de los catalanes que mueven el asunto del enlace de los ferro-carriles, se ve apremiada por un telegrama de ayer que dá cuenta de la reunion celebrada en Barcelona por gran número de propietarios del ensanche en que acordó pedir al Gobierno se lleve á cabo lo antes posible la órden mandando enlazar las líneas á paso de nivel.—No es posible decir hoy cual de las dos tendencias que á este respecto luchan vencerá al fin.

Ayer tarde hubo varias reuniones en Madrid que los lectores deben conocer y que yo acostumbro dar aquí en índice, pues no otra cosa consiente una carta de esta índole.

Apertura del curso de la sociedad ginecológica, en que leyó notable discurso el Dr. Calderin. Inauguracion de las Conferencias de la sociedad económica matritense con discurso del Sr. Aparicio. Sesion del Liceo Escolar con discurso del Sr. Alfonso Sierra sobre el análisis de los terrenos arables y naturaleza de estos, segun su procedencia geológica. Conferencia en el Circulo de la union mercantil, disertando el Sr. Rebolledo acerca de la influencia de las máquinas en la civilizacion. Reunion de los periódistas que asisten á la tribuna de la prensa, comiendo juntos en el restaurant Inglés. Y constitucion definitiva del centro asturiano establecido en la calle de Carretas.

Ayer y hoy se habla de que es posible se prorrogue la discusion del proyecto presentado al Congreso, uno de los 24, referente á la base 5.ª del arancel, interesante cuestion que tiene preocupado lo mismo al gobierno que á los representantes de los centros productores.

Continúa el tiempo inmejorable; pero como no llueve hay que convenir en que no le cuadra el adjetivo. En algunas comarcas, como en Andalucía, la sequia es pertinaz y de consecuencias funestas que comienzan ya á palparse en la falta de trabajo y escaseo de penuria en las clases menesterosas.

Me he extendido demasiado y me apresuro á hacer aquí punto final.

Su atento.—F.

CRONICA MERCANTIL.

Sr. Director de EL HERALDO DE CASTILLA.

Pampliega 4 de Diciembre.

Hé aquí los precios que han regido en el último mercado.

Trigo blanco de 48 á 50 rs. fanega; id. rojo de id. á id.; cebada de 25 á 26; centeno de 26 á 27; avena de 13 á 14; yeros de 27 á 28.

Harina de 1.ª á 19 rs. arroba; id. de 2.ª á 18; id. de 3.ª á 16; patatas á 3 y 1/2; aceite á 54. Vino tinto á 10 rs. cántara; aguardiente á 32. Cerdos al destete de 70 á 80 rs. uno; id. de un año de 54 rs. arroba; id. de año y medio á id.

Entrada del mercado poca.

El precio normal.—S. S.

Medina de Pomar 5 de Diciembre.

Trigo 48 rs. fanega; blanquillo 49; rojo 18; á laga 47; comun 46; maíz 32; centeno 31; cebada 23; yeros 24; alubias 66; avena 13; habas 44; harina de 1.ª 19 rs. arroba; de 2.ª 18: de 3.ª 17.

Briviesca 5 de Diciembre.

Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes:

Trigo blanco á 51 rs. fanega; id. rojo á 50; id. á laga á 49; centeno á 31; cebada á 25; avena á 15.

Melgar de Fernamental 5 de Diciembre.

Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes:

Trigo candeal á 51 rs. fanega; id. barbilla á 50; centeno á 30; garbanzos á 140; cebada á 19; avena á 14; yeros á 26; guisantes ó titos á 56.

Harina de 1.ª á 19 rs. arroba; id. de 2.ª á 18. Vino á 14 rs. cántara; vinagre á 9. Aceite á 56 rs. arroba; lanas á 52.

Haro 4 de Diciembre.

Se observa igual tendencia en el mercado de vinos que la manifestada en nuestra última revista.

Hé aquí las noticias de operaciones en esta semana:

Labastida.—En la semana pasada decíamos que á última hora se nos habia dado una nota del número de cántaras realizadas con destino á las Vascongadas y Francia y que no podíamos detallar.

Hélas aquí:

Con destino á las Vascongadas se hicieron además de las que detallábamos 300 cántaras de vino viejo de D. Alejo Izarduy al precio de 20 rs.; con igual destino D. Patricio Gil 800 cántaras á 18 1/2; y con destino á Francia el comisionista D. Julio Cotan 4 cubas (900 cántaras) de Doña Leona Oyandos de vino viejo y nuevo á 16 rs.; Tiburcio Pol 600 cántaras á 16; Juan Tabanera 1.200 viejo y nuevo á 15 1/2; 600 de Juan San Juan á 15 1/4; D. Carlos Boisot compró á D. Pedro Legarda 1.500 cántaras viejo y nuevo á 15 3/4; el mismo comisionista á Doña Jacoba Casabal 600 viejo á 13 3/4.

San Vicente.—En esta semana se han envasado varias partidas de vino nuevo, entre otras D. Valentin Gil Ponce de Leon ha cedido una cuba con destino á las Vascongadas al precio de 20 1/2 rs.; y con destino á Francia se han despachado 1.800 cántaras vino nuevo; de Ecequiel Pecina 1.000 id. al precio de 18 1/2 rs.; y de D. Julian Davalillo 800 á igual precio.

Elciego.—En esta quincena son pocas las operaciones de vinos llevados á cabo; tan solo podemos detallar en la penúltima semana las siguientes:

Un cubo de 800 cántaras de vino nuevo de D. José Caballero con destino á Santander al precio de 17 reales; 3 eubas (450 cántaras) con igual destino de D. Andrés Cortés al precio de 18 rs.; y de D. Epifanio Barredo para las Vascongadas 2 cubas, una pagada al precio de 18 rs. y la otra á 20 rs.

Las labores del campo se hacen en medianas condiciones, efecto del tiempo seco que, aunque con alguna niebla, viene dominando.

El Villar (Laguardia).—De las 80.000 cántaras que se han recolectado este año, se ha dado salida á 600 con destino á las Vascongadas al precio de 15 1/2 reales, habiéndose ajustado para el extranjero por diferentes comisionistas de 7 á 8.000 cántaras, 1.400 pertenecientes á D. Juan Francisco Franco al precio de 15 rs. cántara.

Huércanos.—Sigue cotizando sus vinos á 16 reales cántara.

Briones.—Mercado paralizado; entre otros ya indicados en anteriores revistas, despachan á 17 y 18 rs. lo nuevo y de 14 á 18 lo añejo.

Cuzcurrita.—Regular salida de vino viejo desde 14 1/2 á 18 rs. cántara segun clase; no han bajado de 18 cubas á las que se han dado salida en esta quincena, quedando aun bastantes existencias.

Villaseca, Fonzaleche y Treviana.—Despachan sus vinos nuevos al precio de 15 rs. habiendo hecho algunas partidas en esta semana.

En el mercado de cereales de Haro rigieron los precios siguientes:

Trigo 53-55 reales fanega.
Cebada 24-26 id. id.
Avena 16-17 id. id.
Centeno 32-34 id. id.
Alubias valencianas 88-90 id. id.
Id. empaladas 61-63 id. id.
Habas blandas 46-47 id. id.
Id. duras 31-32 id. id.

Búrgos 6 de Diciembre de 1831.
Trigo blanquillo de 46 á 49 rs. fanega. Idem á laga de 47 á 51 id. id. Cebada de 24 á 25 id. Centeno de 27 á 28 id. id. Avena de 14 á 15 id. id. Yeros de 27 á 28 id. id. Habas de 44 á 48 id. id. Patatas de 22 á 29 cuartos arroba.

Harina de 1.ª de 19 1/4 á 19 rs. arroba. Id. de 2.ª de 18 á 19 id. id. Id. de 3.ª de 15 á 16 1/2 id. id. Aceite de 54 á 56 id. id. Vinagre de 25 á 26 reales cántara.

**ESTERERÍA
DE CANDELA Y H.º**
Lain-Calvo 10, contiguo á la tienda
los Madrileños.

Desde el dia de hoy los legitimos turrone de Alicante, Gijona y frutas de Valencia están espuestos para la venta.

PASTA PECTORAL del **DR. ANDREU** de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares; disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta; á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entre cortada muchas veces por sofocación; como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta mayormente si le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE.

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos; Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

PURGANTES, ANTI-BILIÓSAS, DEPURATIVAS, PÍLDORAS DE LOURDES.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados. Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe. EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias, y se remiten por el correo á cambio de sellos. En Burgos, farmacia de T. Pacheco. DR. MORALES: Carretas, 39, pral. Madrid.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

PASTILLAS DE NIELK

de clorato de potasa comprimidas.

Remedio eficazísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivación mercurial, fetidez del aliento, extinción de la voz, (especiales para los oradores y cantores) difteria, crup etc., etc.

Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América.—Precio 6 reales caja.

Los pedidos deben dirigirse al autor **Dr. Klein**, calle Escudillers, 6 2.º, Barcelona.

Importante: Con el fin de que en las poblaciones donde no hay aun establecidos puntos de venta, pueden probarlas las personas que las necesitan, se remitirá á vuelta de correo una caja á todo el que envíe su importe en sellos.

Los Sres. Farmacéuticos de provincias que deseen ser incluidos en los anuncios de la localidad, deben manifestarlo al autor al hacer algun pedido.

CEMENTO DE PORTLAND, dirigirse á **D. José Eusebio Rochetl.**—Bilbao.

Un Amigo Verdadero.

En las enfermedades de los órganos pulmonares un remedio seguro y eficaz es el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**. Alcanza el origen de todas las enfermedades de pulmones, produciendo pronto alivio y rápidas curas, y adaptándose á los pacientes de todas las edades y sexos. Siendo de muy fácil y cómodo uso, los niños de mas edad lo toman de buena voluntad. Se vende en todas las farmacias, Resfriados, Asmas, Bronquitis, Fluxiones, Asma, Cereza del Dr. Ayer son maravillosos, y millares de personas han sido rescatados de enfermedades peligrosas por haberlo usado oportunamente y fielmente, por cuyo motivo debe tenerse siempre á mano en todas las familias por la protección que proporciona en los ataques de tisis. En la Tós Ferina y en la Tísia no hay ningun otro remedio tan eficaz, abundante, y provechoso.

Las dosis del **Pectoral de Cereza** del Dr. Ayer consisten en un limitado número de gotas, por ser de gran fuerza y poder curativo, siendo, por lo tanto, una medicina mas económica que muchas otras preparaciones. Su fuerte y uniforme dominio sobre todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones, hace que esta medicina sea la mas segura que puede hallarse.

Preparado por el **Dr. J. C. Ayer** y **Cia., Lowell, Mass., E. U. A.,** Químicos Prácticos y Analíticos. De venta por todos los Droguistas y Boticarios.

¡VIVITOS Y COLEANDO!

Cuentos picarescos de lo mejor de nuestra Musa contemporánea

por **E. DE LUSTONÓ.**

Agotada la primera edición de este interesante libro, se ha puesto á la venta la segunda, al precio de 2 pesetas ejemplar, en la casa editorial de los señores **Lagueta y Compañía, Atocha, 135, entresuelo, Madrid.**

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Después de cuidadosos y extensos experimentos, hemos podido combinar una preparación conocida por **El Vigor del Cabello del Dr. Ayer**, cuyos escogidos ingredientes restituyen al pelo cano su primitivo color, impide la calvicie, conserva, el cabello y promueve su crecimiento, cura la caspa y todas las enfermedades del pelo y del cráneo, formando, al mismo tiempo un excelente y agradable cosmético. **El Vigor del Cabello del Dr. Ayer**, está enteramente libre de sustancias perjudiciales á la salud ó ofensivas al cabello, y su uso es uniformemente beneficioso, efectivo y seguro.

El Vigor del Cabello no es un tinte; pero aplicándole cotidianamente por espacio de una ó dos semanas, estimula las raíces y las glándulas colorantes de tal modo, que el pelo marchito ó canoso, claro ó rojo, gradualmente cambia en un rico color oscuro ó negro segun se desee, después de lo cual el matiz puede sostenerse usandolo ocasionalmente. Su uso hace enriquecer el cabello escaso, y á menudo, pero no siempre, cura la calvicie. Como un **Cosmético** para el cabello de las señoras, no hay nada mas agradable que el **Vigor**. No tiene color alguno y vuelve el pelo suave, docil y lustroso, mientras que sus efectos son muy duraderos, por lo que es el cosmético mas económico y mejor del mundo.

Preparado por el **Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A.,** Químicos Prácticos y Analíticos. Se vende por todos los Droguistas, Boticarios y Perfumistas.

1.ª S.—M. y S.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA DE LA EDAD ANTIGUA, obra premiada en el concurso de ciencias geográficas de París, por D. Manuel M. Añibarro y Rives. Precio 7 pesetas.—Se vende en la imprenta de la viuda de Villanueva.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas.

Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer, á quienes lo soliciten, préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico. Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortización varia segun la duracion del préstamo.

Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista **Dr. Morales**, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por correo francos de porte.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

CALENDARIOS AMERICANOS.

En la imprenta de la viuda de Villanueva, Plaza Mayor núm. 2, se ha recibido un gran surtido para el año de 1882 de varias clases y gustos á precios sumamente arreglados.

MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO

CON LA AGREDITADA

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»

prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, extremamiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORANTE.

Ha sido premiada esta Agua con *Medalla de Oro*, premio superior, concedido en la *Exposición Especial Internacional* de Neología de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componia casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

LA EQUITATIVA.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA EN NUEVA-YORK.

La mayor y mas productiva de todas las de su clase.

Veinte y un años de existencia.

Capital en 1880	41.108,602
Sobrante repartido en 1880 entre los tenedores de pólizas	9.228,284
Riesgos tomados en solo el año de 1880	35.170,805
Doce siniestros pagados por muerte el año pasado á familias españolas por valor de	109.929

Agente general de la provincia D. Dionisio Monedero, Barrio del Hospital del Rey. Burgos. Banqueros de la Sociedad en la provincia, Señores Santiago Moral hermanos. Médicos reconocedores D. Perfecto Ruiz Lopez y D. Marcial Martinez Hernando.